

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.074

Redacción y Administración: Aro-Aguero, 18

Sábado 13 de Junio de 1908

La ley de jurisdicciones

De cuando en cuando los políticos que desean la caída de D. Antonio Maura, se acuerdan de la ley de jurisdicciones, y aunque casi todos ellos son enemigos de la solidaridad catalana á ésta vuelven la vista para que les saque las castañas del fuego; ó sea para que la solidaridad, exigiendo del jefe del gobierno el cumplimiento de una supuesta promesa, ponga á éste en el trance inevitable de muerte ministerial, que á tanto equivaldría la petición del gobierno á la corona del beneplácito por llevar al Parlamento la derogación de la famosa ley, que llamó Baldomero Villegas en el Centro del Ejército y Armada *queso de muchas leches*, de la que dicen pestes todos los partidos de turno y los que no lo son; pero que, como ha dicho recientemente el ministro de la Guerra, con permiso del ordinario, ni este gobierno, ni otro que venga detrás habrán de derogarla, salvo si al Código militar se llevan disposiciones que equivalgan por lo menos á la ley abolida. Opino, yo con los partidos, en que la ley es una calamidad; opino con el ministro de la Guerra, en que no se derogará; y opino por mi cuenta que no llegará la sangre al río, y no caerá Maura por la ley de jurisdicciones. Sobre estos extremos versará el artículo de hoy.

Si la ley fuera buena, es decir, si respondiera á una necesidad de la sociedad española, habría que convenir en que el país español no siente amor á la patria, ni consideración al ejército; y que por la carencia de esos sentimientos (necesarios en la constitución actual de las sendas sociedades nacionales) la justicia popular representada por el Jurado, deja impunes los delitos de ataque á la patria y al ejército, habiendo sido preciso encomendar su represión á la justicia militar, única justicia patriótica y única justicia defensora del ejército. Si así fuera ello, no se remediaría con la ley de jurisdicciones, ni con cien leyes draconianas cortadas por el patrón de la *nonnata* sobre el terrorismo; felizmente no es así, y el legislador (ya veremos quién ha sido) ha confundido, queriendo ó sin querer, el desamor al Estado español con el desamor á la patria, y la inquina contra las deficiencias bien probadas del ejército en su organización actual (hasta por el mismo ejército lamentadas), con el odio hacia el ejército como institución. Equivocado el diagnóstico de la enfermedad, no podía ser acertada la receta; y el *queso de muchas leches* no tiene ni un defensor convencido, aunque tenga mantenedores decididos, y muy capaces de sostenerlo, y aún de agravarlo, si á mano viene.

Y entramos aquí en el segundo punto de la cuestión. Ya sabemos que la ley ni la querían ni la quieren los partidos políticos; no ahora, cuando se estaba haciendo, todos se lavaban las manos como Pilatos, y todos echaban el muerto á las circunstancias, unos para no oponerse, otros para imponer la aprobación. ¿Por qué se hizo la ley y por qué se aprobó? Pues porque lo exigió así el elemento profesional militar, y esto es un fenómeno revelador en alto grado de la situación política de España.

El elemento profesional militar quiso que hubiera una ley, que repugnaba á los partidos políticos desde el conservador al republicano; esa ley se hizo al dictado del elemento que la imponía; luego ese elemento, que hace leyes, es una fuerza política real y efectiva, aunque no lo parezca; y los partidos políticos que aparecen como fuerzas políticas y tienen que sufrir imposiciones, no son fuerzas políticas. No hay, en efecto, en el campo político español, más fuerza política organizada que el elemento profesional militar. La fuerza popular, de que habló Pablo Iglesias en la información contra la ley

del terrorismo, no está organizada, pues si lo estuviese, en la Cámara española habría veinte ó treinta diputados socialistas, como sucede en casi todos los países civilizados. La solidaridad, que nació con grandes apariencias de fuerza política, real y efectiva, parece que se ha detenido en su necesario desarrollo, debido quizás á la inutilización física del señor Salmerón. De todas suertes, como no hay más fuerza política que el elemento profesional militar, y éste por tesón y amor propio, y hasta por alarde de desprecio á los partidos políticos, no tolera que se derogue la ley de jurisdicciones, no se derogará.

No creo que la batalla sea ruda, si batalla llega á haber. Aunque haya habido promesa gubernamental, creo que los solidarios no tocarán el cuerno al Hernani de la Administración local; porque repito que si Maura se viera obligado, fuera por lo que fuera, á llevar el pleito ante la corona, lo perdería; y con la salida de Maura del poder, reemplazado por otro personaje conservador, ó por uno liberal, la ley de jurisdicciones no se derogará; y en cambio correría grave riesgo la de Administración local, que interesa á la solidaridad.

Hondas y radicales transformaciones tienen que ocurrir en la organización militar, sobre todo en el modo de reclutarse, formarse y sostenerse la oficialidad del ejército, antes de que lo que haga comprenda ella misma el estigma que representa la ley de jurisdicciones para la nación, á la que se supone enemiga de sí misma, poco cuidada de su prestigio colectivo y aun de su honra, y más todavía para el ejército, que se cree objeto de la consideración nacional, obligado á mantenerse entre sus conciudadanos al amparo del baluarte de una ley de excepción y privilegio, como podría vivir un ejército de osmanlis entre los cristianos de un país sometido. Hoy por hoy, el tiempo que se emplea en tratar de esa ley, será tiempo perdido, y además le pondrá más en claro la impotencia de los partidos políticos, y aunque sea ello un secreto á voces, el pudor exige que se tape lo más posible.

GENARO ALAS.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Junio.

No quiere el presidente del Consejo «que se le obligue á quitar las cimbras antes de terminar el arco». Ingenioso está é ingeniero es el Sr. Maura; para frases sugestivas y armoniosas, él; para construir bóvedas que carguen sobre la libertad, él.

Ese arco no será de triunfo, sino de cárcel con rastrillo; á eso se tira, para que la prensa tenga buen acomodo y casa segura. El mismo Sr. Maura lo ha dado á entender, diciendo que la ley de jurisdicciones «obedeció al encono que puso contra el Poder público» la pícaro prensa. ¡Caramba con la prensa! ¡Y cómo fastidia ese poder de cuarto orden al otro de primero!

Yo, aunque formo mínima parte de esa inquieta y destructora máquina, estoy porque respetemos y sostengamos al señor presidente, para que siga echando frases en la fogata de virtudes de su invención. Bueno es mantener el fuego sagrado por si se descuidan las vestales de la mayoría y nos quedamos sin lumbrera.

Con gusto entregaré, además, la parte alicuota que me corresponda en obsequio suyo; hay que seguir dándole su merecido para que no cese en sus apolinales entretenimientos.

De otra manera se hastiaría, dejando el sitio á Morel; vendrían entonces los li-

berales que trajeron la ley de jurisdicciones, y ayúdenme ustedes á sentir.

Los solidarios de Cambó, que aun traigan el anzuelo (los demás se van escamando) perderían las últimas ilusiones. ¿Qué sería de nosotros? ¡ay! Pues entre ellos y los socialistas de Pablo Iglesias, traerían la *gorda*; la más obesa de cuantas en el mundo han sido.

Verdad es que con Maura puede suceder lo propio. Todo se va poniendo peor. No le gusta la ley de jurisdicciones, mas la mantendrá hasta que logre trasfundirla en otra. Es un conservador de leyes pitagónico: cree de buena fe en la transigración y respeta y guarda la simiente de las cucurbitas para que se reproduzcan con la misteriosa esencia que llevan dentro, aunque á él le repugnan las calabazas. ¡Tal vez en esos humildes frutos se oculte alguno de sus dioses lares! Cosas más estupendas describe Ovidio en sus «transformaciones».

¡Pobres solidarios! ¿Qué partidos están á la hora de ahora; ellos, que abominaban de los partidos! ¿Qué perplejos, qué suspensos, en Junio!

Lo que el gran hombre les prometió particularmente carece de valor, como las barras *fules* pignoradas en el Monte el otro día. Las palabras se las lleva el aire cuando no hay un notario y dos testigos por medio. Sólo son dignas de credibilidad las que el señor presidente dice como hombre público. El tiene dos naturalezas, condición reservada á los dioses, á los símbolos y á ciertos héroes.

Ya sabemos que éste es mortal; pero él lo manda; no le toqueis á la fibra. Dejád incólume el talón de Aquiles. Y hay que dar tiempo al señor presidente para «que desarrolle su política». ¡Quién sabe cuántos kilómetros tendrá! Puede que necesite todo el siglo XX para desarrollarla.

Derogar á secas la ley de jurisdicciones «jamás»; suprimirla; «no habría dignidad ni decoro». (Aplausos en la mayoría del Congreso).

Pasemos á la otra Cámara. —José, lo que han regüerto esos señores! —Así exclamó en la tribuna una malagueña que me quitaba el sentido más que Maura.

Y tenía razón. En torno de un proceso, el del general Bocio, giraron las acusaciones descarnadas, como figuras de aquelarre.

Ocultación á la Hacienda, yernocracia, camarillas, responsabilidad ministerial, infracción de atribuciones, todo salió á relucir, mezclado con un polvillo de carbón que ponía chiribitas en los ojos.

—¡José qu'hmareá! —Mi vecina accidental.

—Sí, señora; una turbionada.

—Turbio... ná; ná veo.

—Ni yo. Pero huelo demasiado.

—A enfermo jiede.

—A enfermo y... con Bocio.

En Apolo estuve mejor, siempre con mi andaluza. «Las bribonas», de Viergol y el maestro Calleja, tuvo un éxito tan grande como merecido. Esta obra, de tendencia liberal, es una de las mejores que se han estrenado en Apolo. A mi flamenca le entusiasmó Carrión con sus agilitades coreográficas. A mí, la Palou, y la Soler, y todas ellas; pero la Soler, con sus «tientos» más que ninguna. Aquello no eran tientos: eran tentaciones.

¡Qué demonio! Después de tanta política, bueno es echar una cana al aire.

LA TRAGEDIA PORTUGUESA

(Continuación.)

Juan Franco

Fuerza es confesarlo: figura poco simpática es la de esta medianía política, y conste que nos duele en estos momentos hacer la biografía del hombre caído y que, según sus constantes manifestaciones, desea el olvido más absoluto; sin embargo, no lo creais, su desequilibrado espíritu no

lo desea, y el dicho portugués «eres más testarudo que Juan Franco», demostrará algún día cuánta verdad encierran estos dictados; el horror de la tragedia le hace huir de su sombra, el recuerdo de las víctimas le tiene anonadado, y si se permite le vulgar de la frase, amodorrado; pero en día no lejano dará que sentir, á no dudarlo; ya despertará, pasado el estupor del momento, y ya dará que hablar á la prensa, pues Juan Franco ni se enmienda ni se arrepiente; el tiempo lo dirá y él nos dará la razón.

Al juzgar severa é imparcialmente la figura del hombre que está ya de por sí juzgado y á quien tanta responsabilidad le cabe en la tragedia, no tratamos de añadir leña al fuego, no; vamos á ser imparciales, vamos á dar al César lo que es del César, sin halagos ni contemplaciones, para poder así mejor formarse idea de las causas que tan directamente han contribuido á desarrollar la tragedia.

Hombre de gran fortuna, empezó á actuar en política rodeado de esa aureola, de la que sus escasos partidarios querían sacar la consecuencia de que no precisaba manchar sus manos en los dineros públicos; como si el hombre político precisare de esta patente de honradez para poder actuar en la vida pública, interpretación desgraciada á la cual hemos llegado en el orden político en los tiempos que corremos.

Afiliado en los comienzos de su vida pública en el partido regenerador, que acudillaba el Sr. Hintze Ribeiro, fue llamado para desempeñar la cartera de Gobernación en uno de los ministerios que presidió el citado hombre público. Al igual que aquí, dicho ministerio es ocupado siempre por el lugarteniente del partido, ó sea el hombre de gran confianza del presidente del Consejo.

Lamentable equivocación fue la de Hintze Ribeiro; hombre astuto y ambicioso el dictador, empezó desde el Ministerio y á espaldas de su jefe, á crearse el grupo que más tarde se llamaría regenerador liberal. Agitaban á Europa por aquellos entonces graves trastornos, debido á los repetidos crímenes anarquistas, y en la mente del dictador surgió la idea de hacer algo que justificase su estancia en dicho Ministerio: de ahí el aborto titulado Ley de represión del anarquismo, vulgarmente llamada Ley del 13 de Febrero, por ser en este día el de su promulgación; ley absurda que, como se dice vulgarmente, era para curarse en salud.

En tierras lusitanas, la semilla que estaba tratando de estirpar no había jamás dado fruto, y ¡oh, coincidencia extraña! el autor de aquella ley bárbara, que sólo mereció acres censuras de todos los hombres públicos, había de ser, al correr del tiempo, el autor indirecto del más grande y único de los crímenes cometidos en Portugal contra la realeza desde la dominación árabe hasta nuestros días.

El paso del dictador por el Ministerio quedó señalado por dos hechos que dan la medida y ese alcance de talento político que conduce á la inmortalidad: el célebre decreto titulado Ley de 13 de Febrero de que, anteriormente hemos hablado, y el otro no menos famoso decreto, salvador de la monarquía de los Braganzas, decreto que pasará á la historia de los grandes desaciertos, por el que se prohibió á D. Nicolás Salmerón desembarcar en el puerto de Lisboa, temiendo sin duda alguna hecatombe, provocada por la presencia del Robespierre español, el cual, invitado por algunos hombres eminentes del partido republicano portugués, iba á tomar parte en un banquete donde fraternizarían los dos pueblos hermanos.

Cayó al poco tiempo de estos sucesos del pedestal de Gobernación y anduvo errante durante algún tiempo, haciendo, y ya por cuenta propia, propaganda política por algunas ciudades del Norte del país; así estuvo varios años predicando moralidad y la buena nueva, ofreciendo en todos sitios la panacea salvadora, adornada en muchos casos con discursos exaltados y radicales, germinando, duran-

te el tiempo de su rabiosa oposición, en su espíritu un odio personal más que político hacia todos aquellos sus amigos de antaño, odio á muerte é inexplicable y que en todos sus mítins de propaganda política, eran el sello de su venganza, venganza rencorosa y cruel que había de poner en práctica el día que la fuerza de las circunstancias lo llevaran á aquel Palacio, donde tantos desaires le prodigaban. *Estoy investido por la Providencia de una misión mesiánica que tengo que cumplir*, palabras pronunciadas por él en un banquete político en el hotel Braganza, y así lo cumplió al llevar á las Cámaras la grave cuestión de los adelantos de la casa real.

Ya hemos dicho que algún ministro se negó á seguir facilitando más cantidades del Tesoro en aquella forma ilegal y anti-constitucional, y el rey tuvo precisión de deshacerse de aquellos dos viejos partidos del turno, por no encontrar en ellos quien ejerciese de editor responsable de todo lo ocurrido, y en estas circunstancias fué llamado á Palacio. Confiadas á él las riendas del gobierno, no acababan de salir de su asombro los hombres monárquicos al ver la extrema resolución del monarca; pero como siempre ocurre en estos partidos, la disciplina acalló los sentimientos políticos útiles á la patria en estos casos, rindiéndose ante la voluntad del amo y señor, pues al fin y sobre todas las cosas, son monárquicos antes que patriotas.

JULIÁN PASTOR.

(Continuará.)

Pídanse los verdaderos productos *Vichy-Etat* en envases de origen. *Sal Vichy-Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

LOCAL Y REGIONAL

Lo dijo Blas...

El *Nuevo Diario* dice ayer que la conducta, en el asunto de los ferrocarriles, del alcalde, Sr. Soriano, no tiene defensa.

LA REGIÓN, que no es órgano oficial de los alcaldes, pero que no puede ver que ataque tan apasionadamente al Sr. Soriano un periódico que se titula conservador, ha dado francas explicaciones de lo ocurrido en la reunión de la ponencia, para que la opinión pública sepa á qué atenerse.

Hoy debemos añadir que el Sr. Soriano fué á dicha reunión sin tener la menor noticia de las cartas dirigidas por D. Angel Ramírez á D. Juan Díaz Ambrona y D. Ricardo Carapeto, ni de las que el propio Sr. Ramírez envió al alcalde de Jerez, Sr. Portillo.

Cuando se acordó lo de subvencionar el proyecto que se formara por iniciativa del Sr. Ramírez, dijo el Sr. Soriano que el Ayuntamiento, y tal vez la Junta municipal, tendrían que entender en el asunto y votar la cantidad que le tocara pagar á Badajoz.

¿Cómo había de responder de la conformidad del Ayuntamiento, y menos de la Junta municipal, en lo de la subvención, si ni el uno ni la otra tenían conocimiento del asunto ni habían sido convocados previamente para tratarlo?

Y si no pidió entonces—ya lo hará en la primera sesión que celebre la ponencia—que sus manifestaciones se hiciesen constar en el acta, es porque, siendo una hora muy avanzada, no era cosa de exigir que se redactara un nuevo documento.

Se celebró después la sesión del Ayuntamiento, y allí dió cuenta el Sr. Soriano de lo ocurrido en la de la ponencia y de la comunicación del ingeniero Sr. Sánchez Moren; y al hablar del Sr. Ramírez indicó que éste aseguraba contar con capitales franceses para ejecutar las obras del ferrocarril de Badajoz á Fregenal; á los ediles les pareció muy bien la oferta y compromiso de dicho ingeniero, para cuando se anuncie el concurso para presentar proyectos, de hacer uno gratuitamente. Iba á continuar el alcalde las corrientes que allí se veían en sentido regional?

Los demás alcaldes no se hallaban en la misma situación que el de Badajoz. El de Jerez no cuenta con los fondos municipales, sino con los de varios contribuyentes, para satisfacer la parte de subvención que á Jerez le toque pagar, si al fin se dá la subvención. El alcalde de Olivenza creemos que se halla en el mismo caso que el de Jerez, y quizás ocurra lo propio con el de Fregenal.

Ahora bien; si hay personas que, según hemos oído, están dispuestas á dar 1.000 pesetas para subvencionar el proyecto Ramírez, ¿qué importa que el Ayuntamiento no vote las 3.750 pesetas que le tocan pagar á Badajoz? ¿Acaso no van á ser algunos vecinos de Jerez los que abonen la parte con que esta última ciudad debe contribuir? Pues que aquellas personas entreguen 3.750, y asunto concluido. Al Sr. Ramírez no le importa que esta cantidad la satisfaga la caja municipal ó la entreguen unos cuantos vecinos: lo importante para él es que la cantidad que pide como subvención para el proyecto que sus ingenieros formen se deposite, para percibir la mitad sin demora y la otra mitad cuando el proyecto se apruebe.

Circo Borza (frente al parque de Castellar)

Decididamente la compañía Borza ha entrado aquí con buen pié, como vulgarmente se dice.

Anoche dió la segunda, y hubo mucha gente, mucha, tanta como en el debut de la compañía, que tuvo lugar anteanoche.

Los hermanos Borza en sus dobles saltos mortales, los Fortis y los Queirolos, fueron aplaudidos calurosamente.

El emocionante trabajo de los Queirolos titulado «El puente de la muerte», causó, como anteanoche, en el público gran impresión.

Los demás artistas que tomaron parte en la función (los Manzanos, Madlle. Emille, Pepino, Pierr, etc.) también fueron aplaudidos.

Hoy se celebrará la tercera función, comenzando á las nueve y media de la noche.

Seguramente estará muy concurrida.

Una pregunta

Como en estos días se habla mucho de un sindicato francés ó de capitalistas franceses que están dispuestos á construir el ferrocarril de Badajoz á Jerez, se nos ocurre preguntar, como se le ha ocurrido, de seguro, á mucha gente:

¿No podría saberse los nombres de las personas que componen el sindicato ó de los capitalistas que quieren realizar dicha línea férrea?

De viaje

Marcharon á Villafranca, donde pasarán una temporada, las Sras. Julia y Consuelo Vázquez Torres, hijas del reputado médico D. Narciso.

Noticia confirmada

El juez de instrucción y de primera instancia D. José María Salvá, ha sido trasladado á Alcoy, confirmando así la noticia que dimos en el último número.

Se ha encargado del Juzgado el Sr. Paez de la Cadena.

Sea en hora buena

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de D. Gabino Martínez, médico de la beneficencia municipal.

Enferma

Lo está la esposa de nuestro particular amigo el concejal y ex-alcalde D. Ignacio Santos Redondo.

D. seamos su pronto y completo alivio.

Veladores

En el primer trozo de la calle de Echeagaray, delante del café de *El Gallo*, fueron colocados anteaer los veladores de que tanto se ha hablado por algún periódico.

Revista de inspección

Para pasarla á los edificios militares, han venido á Badajoz el general de brigada, comandante general de ingenieros de la primera región, D. Julián Chacel y los tenientes coroneles de dicha arma D. Guillermo Ambarades y D. Joaquín Gisber.

El viaje de los infantes

El *Nuevo Mundo* de esta semana consagra la mayor parte de su información gráfica á los viajes que SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y D. Fernando han hecho á Aragón y Cataluña, asistiendo en la capital aragonesa al estreno de la ópera *Zaragoza* y presidiendo en Cataluña, en nombre de S. M. el rey, la ceremonia de imponer la corbata con los entorchados de capitán general, á la ban-

dera del Santo Cristo de Igualada, gloriosa enseña de los somatenes que vencieron en el Bruch á los invasores de 1808.

A estas informaciones añade el popular semanario otras muy interesantes sobre los museos de Barcelona, la traslación de los restos de Zola y el atentado contra Dreyfus en París, las tormentas en Bilbao y Sevilla, y otros diversos sucesos de actualidad.

Instrucción pública

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha nombrado, en virtud de concurso de traslado, á D. Plácido Galván Rodríguez, maestro en propiedad de la escuela pública de Olivenza, declarando vacante la de Aceuchal que desempeñaba; á D. Manuel Márquez Ocano, maestro de la de Barcarrota, quedando vacante la de Cheles; D. Miguel Cruz Cumplido, maestro en propiedad de la de Guareña, quedando vacante la de Quintana, y á doña Francisca Garrido Díaz, maestra de la escuela pública de Zarza junto Alanje.

* * *

La profesora de la escuela pública de niñas de Higuera de la Serena ha dirigido una comunicación al presidente de esta Junta provincial, en la que da cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha localidad en 30 de Diciembre último, sobre consignación de los presupuestos de 1908, de una gratificación de 50 pesetas por los buenos servicios en el desempeño de su cargo.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 7 añejos, un toro, 12 ovejas, 2 cabras y un chivo.

Escándalo

No fué pequeño el que en la calle de Cristóbal Oudrid produjo ayer una gitana llamada Carmen Manzano, que se empeñaba en decir la buena ventura á una vecina de aquella calle. Como se oponía á ello la vecina de referencia, la gitana montó en cólera y púsole como chupa de dómene teniendo que refugiarse en su morada para no ser blanco de las iras de la enfurecida gitana.

Esta fué conducida á la prevención por un guardia municipal que acudió al sitio del escándalo.

Licencias

El Gobierno civil concedió ayer licencia de caza á D. Fabián Cabanillas Gil y á D. José Tena Hidalgo, de Santa Amalia, y á D. Miguel Díaz Arias, de Orellana 1 Sierra.

Por viajar sin billete

La pareja de la benemérita que iba prestando servicio en el tren número 1.054 puso á disposición del juez de instrucción de Don Benito á dos vecinos de Villanueva de la Serena que viajaban sin billete y se bajaron en el kilómetro 393.

Regreso

El teniente coronel de Estado mayor D. Antonio Albar, vizconde del Castillo de Genovés, ha regresado á esta capital, encargándose nuevamente de la Secretaría del Gobierno militar y jefatura de Estado mayor de la división.

Si toseis y enfiaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

REGISTRO CIVIL

Día 12

Fallecidos: Isidora Lechón Mendoza, 15 años, tuberculosis pulmonar.—José Suarez Verdejo, 67 años, arteriosclerosis.—José Rico Frias, 5 meses, eclampsia.

Nacidos: José María Albarrán y Albarrán.—José Hipólito Rubioles.

Casamientos: Ninguno.

AGUA DE MEDIANA, el mejor purgante, más eficaz y seguro, no exige régimen, no irrita. (Véase anuncio cuarta plana.)

Catarros, coqueluche, tos ferina y otra clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (3:10).

Lo que dice O Mundo

Comunican de Lisboa que el diario republicano *O Mundo*, hablando de las prisiones realizadas por la policía y que la prensa monárquica supone guardan relación con el proceso que se sigue por la tragedia del 1.º de Febrero, ó con el descubrimiento de un complot para atacar contra la vida del rey D. Manuel, dice que en su opinión todo lo que se cuenta es una novela inventada por la policía.

Funda su opinión el diario republicano en que conoce á varios de los presos, los cuales son honrados é incapaces de realizar acto alguno de esta índole.

Llegada de un pintor

Procedente de Oporto ha llegado á Lisboa un pintor que va á hacer el retrato del rey D. Manuel.

Conferencia internacional

En Lisboa celebró ayer su última sesión la conferencia internacional de telegrafía.

En el ministerio de Negocios extranjeros se celebró anteaer una fiesta en honor de los congresistas.

Elecciones

Anuladas las elecciones de un diputado en el distrito de Funchal, han sido convocados los comicios para el 26 de Julio, fecha en que tal vez ya estén cerradas las Cortes del vecino reino.

Noticia comentada

En los círculos políticos se ha comentado mucho la noticia transmitida desde Tánger, de que las autoridades españolas prestan el servicio de policía desde el interior hasta la zona exterior inmediata á Casablanca, y las francesas dentro de la ciudad.

Con arreglo á tal convenio, las fuerzas españolas saldrán de Casablanca.

Madrid 13

Tranquilidad en Cartagena

Los últimos despachos recibidos de Cartagena, aseguran que reina tranquilidad en aquella plaza.

No se publican periódicos.

El Centro obrero está animadísimo.

Alocución

También comunican de Cartagena que el gobernador civil de la provincia, que se encuentra en aquella plaza, ha publicado una alocución excitando á los huelguistas para que cedan en su actitud.

No hay Consejo

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo de ministros.

Dimisión

El diputado solidario Sr. Ventosa ha dimitido el cargo de secretario del Congreso.

Escándalo

Telegrafian de Bilbao diciendo que en el Ayuntamiento de aquella capital se produjo un escándalo al querer protestar un concejal contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

* * *

INFORMACION OFICIAL

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22:30.

Congreso

Preside Aparicio. Se reanuda el debate de la interpelación sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Salvatella dá las gracias á los Sres. Feliú, Senantes, Azcárate y Canalejas por sus declaraciones favorables á la abolición. Dice al Sr. Moret que las que ha hecho estaban en contradicción con los actos públicos recientemente realiza-

dos. Agrega que la opinión catalana quedará apartada del partido liberal. Protestó de que el Sr. Moret dijera que para obtener la derogación, tenían que demostrar que Cataluña estaba en estado de merecerla.

El presidente del Consejo lamentase del apasionamiento del Sr. Salvatella. Confía en que el tiempo hará comprender a los solidarios que con su conducta alejan el momento que todos desean.

Rectifican los Sres. Moret, Salvatella y presidente del Consejo. Este sostiene que sobre el gobierno no hay coacción extraña, y desea desaparezcán las diferencias.

Se lee una proposición incidental pidiendo la inmediata derogación. La apoya el Sr. Cambó. Pregunta al gobierno si la derogación forma parte del programa del partido conservador.

El presidente del Consejo contesta en sentido afirmativo e insiste en que el gobierno cumplirá con su deber, señalando la hora oportuna para la derogación. Dijo que de la proposición no se votaba más que la palabra inmediata.

El Sr. Moret declaró que, en vista de que el presidente del Consejo daba a la votación el carácter de voto de confianza, se abstenia de votar.

Los Sres. Canalejas y Azcárate declaran que votarán en favor.

La proposición es desechada por 130 votos contra 46.

Senado

Preside Azcárraga.
Continúa la interpelación Palomo.
Rectifica éste.

SE VENDEN 18 fanegas de tierra de labor en buenas condiciones, en la dehesa «La Corchuela», lindando con la del Pósito. Para tratar dirigirse á Isabel Maza Alvarez, Arco-Agüero, 67.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia).

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS
Pídanse tarifas.

Agua de COLONIA solidificada
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.

Propaganda en vallas, telones, tranvías

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

TELÉFONO 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

UNA IMPORTANTE CASA desea un representante en esa para la venta de valores y cobro de cantidades. Escribir, A CAZE, Plaza de Cataluña, 17, Barcelona.

Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cussó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á vez desean tñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

Depósito: Vasco Núñez, núm. 28

PURGANTE
Depurativa
Laxante
DURETICA

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria Libro de la cocina que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: ... 2,00 pesetas. En Provincias: ... 2,50
--	--	--

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1885, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Preto: 1,50 pesetas en rústica; 2 en cartónada.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA MINERVA

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ